



ESTADO No. **064**

Fecha: 8 JUNIO 2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2020 00149	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	Control Inmediato de Legalidad	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	NO APLICA	Niega solicitud	05/06/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 8 JUNIO 2020 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HCCTOR JALME CASTRO CASTANEDA
SECRETARIO